

ACUERDO DEL TRIBUNAL CALIFICADOR, DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA ELABORAR ELABORAR UNA LISTA DE ESPERA DE FUNCIONARIOS/AS INTERINOS/AS DE LA ESCALA ESPECIAL TÉCNICA DE SERVICIOS, PARA CUBRIR PUESTOS EN LA UNIDAD DE APOYO A LA DOCENCIA DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID

El Tribunal Calificador de las pruebas selectivas para la elaboración de lista de espera para el nombramiento como funcionarios/as interinos/as en la Escala Especial Técnica de Servicios de la Universidad Autónoma de Madrid, para cubrir puestos en la Unidad de Apoyo a la Docencia, convocado por Resolución de 19 de octubre de 2024 (BOCM de 22 de octubre)

HA ACORDADO

Primero. – Publicar la plantilla definitiva de respuestas correctas del primer ejercicio, una vez analizadas las alegaciones a la plantilla provisional publicada el 6 de febrero de 2025, el tribunal ha procedido a:

- Modificar la respuesta de la pregunta 104 a la opción d).
- Anular la pregunta 21.
- Desestimar las alegaciones recibidas en relación con las preguntas 87 y 107.

Segundo.- Informar que la nota de corte establecida por el tribunal para superar el primer ejercicio del proceso selectivo ha sido de 25 puntos netos, descontadas las respuestas erróneas o incorrectas, a tenor de lo establecido en el punto 8 de las bases de la convocatoria, en atención al grado de dificultad del ejercicio propuesto, al nivel de las personas aspirantes que concurrieron a su realización y a los requisitos exigidos para el desempeño de los puestos de trabajo propios de la Escala Especial Técnica de Servicios de la Universidad Autónoma de Madrid.

Tercero.- Publicar, como Anexo I, el listado provisional de personas aspirantes que han superado el primer ejercicio del proceso selectivo, por orden de puntuación.

Cuarto.- Abrir un plazo de DOS días hábiles, desde el día siguiente a la publicación de este Acuerdo, para la formulación de reclamaciones o alegaciones.

Para la formulación de alegaciones debe rellenar el **formulario electrónico de presentación Alegaciones**, dentro del expediente iniciado por la persona interesada para este procedimiento, en la Sede electrónica de la Universidad Autónoma de Madrid.

Quinto.- Convocar a las personas aspirantes que han superado el primer ejercicio, al segundo ejercicio de la fase de oposición que consistirá en una prueba teórico-práctica escrita, de conformidad con lo establecido en la base 8 de la convocatoria, tendrá lugar:

- **Día:** 19 de febrero de 2025.
- **Hora:** 12,30h.
- **Lugar:** Unidad de Apoyo a la Docencia. Edificio del Centro de Estudios de Posgrado, planta baja, C/ Tomás y Valiente, 2 (Campus de Cantoblanco-Universidad Autónoma de Madrid 28049 Madrid).

Las personas aspirantes deberán venir provistas al ejercicio, del DNI, NIE o pasaporte y de bolígrafo azul o negro.

Contra el presente Acuerdo, no cabe recurso alguno, ya que se trata de una propuesta que no pone fin al procedimiento, sin perjuicio de los que procedan contra la Resolución que le ponga fin.

LA PRESIDENTA DEL
TRIBUNAL CALIFICADOR

Cristina Eugenia Soto Marquez

LA SECRETARIA DEL
TRIBUNAL CALIFICADOR

Mar Sánchez Caraballo

ANEXO I

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	NOTA PRIMER EXAMEN
****7220**	GARCIA CUADRADO, ADRIAN	40,508
****2552**	DE PASCUAL DEL CASTILLO, JOSE MARIA	31,01
****4764**	GALVEZ GOMEZ, ALFONSO	29,348
****8905**	BENAVENT MARTINEZ, SALVADOR DAVID	28,688